



Junta General
del Principado de Asturias

Ref.: B/5004/2020/5

Por RESOLUCIÓN del Presidente de la Junta General, de 29 de julio de 2020, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y de prescripciones técnicas (PPT), se autorizó el gasto y se aprobó el expediente para la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, del «Mantenimiento y los derechos de uso de las licencias de la Plataforma de licitación electrónica de la Junta General del Principado de Asturias».

Las características más importantes son:

- **Presupuesto máximo (cláusula 4 PCAP):** El presupuesto base de licitación asciende a 8.470,00 €, 7.000,00 correspondientes a la retribución del contratista y 1.470,00 € al IVA, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Anualidad	BI	IVA 21%	Total
2020	1.750,00 €	367,50 €	2.117,50 €
2021	5.250,00 €	1.102,50 €	6.352,50 €
TOTAL	7.000,00 €	1.470,00 €	8.470,00 €

- **Plazo de ejecución (cláusula 5 PCAP):** El contrato tendrá una duración de un año, desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021.
- **Documentación a presentar (cláusula 10.2 PCAP):** De conformidad con la cláusula 10 (páginas 7 y ss.) del PCAP, **DOS SOBRES** que contendrán los siguientes documentos:
 - a) **Archivo electrónico n°1:** incluirá declaración responsable o documento europeo único de contratación (DEUC).
 - b) **Archivo electrónico n°2** contendrá la **Proposición económica** que se ajustará obligatoriamente, al modelo que figura como ANEXO II.

En consecuencia se le invita a que, previo examen de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que se le adjuntan, presente si fuera de su interés, la correspondiente oferta, telemáticamente, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, <https://contratacion.jgpa.es/>, dentro del plazo de **10 días naturales** a contar desde la recepción del presente escrito, hasta las **veinte horas** del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en caso de que el último coincidiera en día inhábil (sábado, domingo o festivo).

En el Portal de Licitación Electrónica de la Junta General se puede obtener información sobre los trámites electrónicos relativos al registro en el portal de licitación electrónica así como para cuestiones técnicas y presentación de proposiciones, contactando con el servicio de PIXELWARE en el teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi 8:00 a 18:00h, excepto festivos nacionales) o a través de la siguiente dirección: soporte.licitadores@pixelware.com. Los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General. Todas las comunicaciones entre el contratante y los licitadores de este expediente se realizarán a través del citado portal, recibiendo aviso de dicha notificación en el correo electrónico suministrado por los licitadores en el proceso de registro en la misma.

En caso de no interesarle formular propuesta, se ruega nos lo haga saber por escrito a la dirección anteriormente citada.



Oviedo, 30 de julio de 2020

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

Encarnación Virgós Sáinz

ANEXO I
MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

El modelo de declaración responsable seguirá el formulario de documento europeo único de contratación aprobado en el seno de la Unión Europea, al que podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/filter?lang=es>

Las instrucciones para cumplimentar este modelo están a disposición en el siguiente enlace:<https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d7ff1f74-0931-4821-b423-dcb2689347d3/DOC20180731104926Instrucciones+cumplimentacion+DEUC.pdf?MOD=AJPERES>

ANEXO II:
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D..., con domicilio en..., calle..., y D. N. I. número..., en nombre propio o en representación de la empresa..., con domicilio en..., calle... C. P... teléfono... y C. I. F...

Declaro:

1. Que he recibido la invitación efectuada por la Junta General del Principado de Asturias para contratar el **servicio para el mantenimiento y los derechos de uso de las licencias de la «Plataforma de licitación electrónica de la Junta General del Principado de Asturias» (Expte. B/5004/2020/5)**.

2. Que igualmente conozco el pliego de prescripciones técnicas, con su contenido, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

3. Que, en relación con el objeto del presente contrato, propongo su realización por un importe total de(letra).

Base Imponible	IVA 21 %	Total

Cantidad que se desglosa por anualidades, como sigue:

Anualidad	Base	21% IVA	Total
2020			
2021			

Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes relativas a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.

En, a de de 2020.

Fdo.: _____ D.N.I.: _____
(Firma y NIF del licitador y sello de la empresa)